



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
DE BOYACÁ

Grupo Gestión de Personal

COMUNICADO

PARA : SERVIDORES PÚBLICOS
DE : SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTORA
ADMINISTRATIVA
ASUNTO : IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
FECHA: 19 DE JULIO DE 2010

Teniendo en cuenta que la administración ha dispuesto los certificados de ingresos y retenciones año 2009 en la página www.sedboyaca.gov.co en el link Comprobante de pago y como quiera que los ingresos del año 2009 pudieron haber sido superiores a \$ 78.418.000, entre otros requisitos, situación que da origen a la declaración de impuesto sobre la renta, la cual debe hacerse en los plazos estipulados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN durante el mes de agosto de 2010, nos permitimos invitarlo a efectuar una revisión concienzuda de su certificación y si requiere algún apoyo para el diligenciamiento del formulario, comunicarse a más tardar el día miércoles 21 de julio a las 6 de la tarde con la oficina de nómina teléfono 7424235 o personalmente, a efectos de incluirlo en una capacitación que sobre el tema impartirá la DIAN a los servidores públicos de la planta de la Secretaría de Educación de Boyacá, el día jueves 22 ó viernes 23 de julio de 2010.

Es importante recordarles que el desconocimiento de la ley no exime de la responsabilidad que nos asiste.

Atentamente

(Original con firmas)

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación

IRMA LUCY ACUÑA SÁNCHEZ
Directora Administrativa

RYRG.

"Por los Senderos del Saber"



CARRERA 10N° 18-68 TELÉFONOS 7425235 - 7428098 - FAX 7426154

PÁGINA WEB www.sedboyaca.gov.co

www.boyaca.gov.co

TUNJA/ COLOMBIA